

RACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA -IMAF-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 110/90

VISTO

los gastos efectuados con fechas 6.6.90, 11.6.90 y 20.6.90 en Supermercados Cordiez por la adquisición de elementos para el refrigerio del H.C. Directivo de la Facultad;

CONSIDERANDO

que se hace necesario atender las necesidades mínimas de alimento para los Consejeros quienes deben transcurrir largas horas atendiendo las tareas que les son propias en las distintas sesiones del mismo;

que se cuenta con crédito presupuestario;

que se han efectuado las correspondientes previsiones de fondos;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convalidar lo actuado por el Area Económico-Financiera en las compras a Supermercados Cordiez, con fechas 6.6.90, 11.6.90 y 20.6.90, imputando el egreso que asciende a \$ 83.795 (AUSTRALES OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO) en las respectivas partidas presupuestarias.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 11 de julio de 1990.-

MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO